

## El papel de las ZOPACAS en la política exterior y de defensa de Brasil en el siglo XXI (2005-presente)

*The role of ZOPACAS in Brazil's foreign and defense policies in the 21st century (2005-present)*

**Resumen:** El siglo XXI se ha caracterizado por la complejidad con el surgimiento/consolidación de polos regionales de poder, configurando características de un orden multipolar. La atención mundial se dirigió nuevamente al hemisferio sur debido a la intensificación de las relaciones Sur-Sur, incluido el Atlántico Sur, en los cálculos geoestratégicos. En este contexto, Brasil consolidó el eje de su política exterior hacia el Sur, intensificando las relaciones con los países de su entorno estratégico, articulando temas de defensa allí. Así, este artículo tiene como objetivo analizar el papel de las ZOPACAS en la política exterior y de defensa de Brasil, especialmente desde 2005 con la primera revisión de la Política de Defensa Nacional (PND). Como hipótesis, es evidente que la zona forma parte del concepto de entorno estratégico de Brasil, siendo una prioridad de su política exterior y de defensa desde 1986, incluso con períodos de mayor o menor intensidad en su agenda externa. Metodológicamente, optamos por una investigación de enfoque cualitativo, aplicando el método hipotético-deductivo.

**Palabras Clave:** ZOPACAS. Política exterior brasileña. Política de defensa de Brasil.

**Abstract:** The 21st century has been characterized by complexity with the rise/consolidation of regional power poles, configuring characteristics of a multipolar order. Global attention was once again directed to the Southern hemisphere due to the intensification of South-South relations, including the South Atlantic, in the geostrategic calculations. In this context, Brazil reconsolidated the axis of its foreign policy for the South, intensifying relations with the countries in its strategic surroundings, articulating defense matters there. Thus, this article aims to analyze the role of ZOPACAS in Brazil's foreign and defense policies, especially from 2005 onwards with the first review of the National Defense Policy (PND). As a hypothesis, it is evident that the Zone is part of the concept of Brazil's strategic environment, having been a priority of its foreign and defense policies since 1986, even with periods of greater or lesser intensity in its external agenda. Methodologically, we opted for a qualitative approach research, applying the hypothetical-deductive method.

**Keywords:** ZOPACAS; Brazilian Foreign Policy; Brazil's defense policy.

**Kamilla Raquel Rizzi** 

Universidade Federal do Pampa  
Sant'Ana do Livramento, RS, Brasil.  
kamillarizzi@unipampa.edu.br

**Patrick Bueno** 

Universidade Federal do Pampa  
Sant'Ana do Livramento, RS, Brasil.  
patrickbuenopinto@gmail.com

**Recibido: 19 mar. 2021**

**Aprobado: 24 de jun. 2021**

COLEÇÃO MEIRA MATTOS

ISSN on-line 2316-4891 / ISSN print 2316-4833

<http://ebrevistas.eb.mil.br/index.php/RMM/index>



## 1 Introducción: la complejidad del sistema mundial del siglo XXI

El agotamiento de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y el consiguiente fin del orden bipolar llevaron al sistema mundial a un orden de complejidad coyuntural desde principios de la década de 1990, en el que el surgimiento de nuevos polos de poder y la realización de bloques económicos limitaron el margen de acción de los Estados Unidos (EUA). En el ámbito diplomático-militar y estratégico dominó solo un polo de poder, con Washington en una posición dominante, especialmente en ausencia de cualquier adversario del mismo nivel, asignando un orden unipolar en el período inmediatamente posterior a la Guerra Fría. Sin embargo, según Visentini (2013), al considerar las nuevas tendencias y el progreso económico-tecnológico, el orden que se trazó después de 2001 tiene características multipolares. En el presente análisis se considera que el sistema mundial se encuentra en plena transición, en una fase de desgaste post-hegemónico. A pesar de su relativo declive, Washington mantuvo un margen de ventaja sobre sus aliados-rivales debido a la ventaja militar y económica y el dominio sobre las organizaciones internacionales<sup>1</sup>.

El surgimiento de nuevos polos de poder y la expansión de bloques económicos dieron al sistema mundial del siglo XXI características complejas. En este contexto, Asia oriental emergió como una nueva frontera económica, especialmente China que se asocia con el dinamismo de la revolución científico-tecnológica en su etapa actual, adaptándose al sistema capitalista como una economía de mercado socialista, lo que le ha permitido disfrutar de un desarrollo económico expresivo y preservar su estructura política de contenido no hegemónico y liderazgo compartido. Otro polo es Rusia, que, desde el ascenso de Vladimir Putin (2000), ha presentado mejoras socioeconómicas internamente, permitiendo una política de negociación y cooperación con Occidente, así como la recuperación de su concepción de interés nacional (VISENTINI, 2013).

La última década del siglo XX estuvo marcada por dos cambios profundos en América Latina. El viejo paradigma de desarrollo, que pasó por el aumento de la inflación, el estancamiento económico y el agotamiento del Estado como motor de la economía nacional, culminó en su agotamiento y abrió espacio al paradigma del Estado neoliberal. Los países latinoamericanos se sumergieron en el siglo XXI en busca de otro destino (CERVO, 2016), con un crecimiento económico expresivo a principios de siglo, resultado del aumento del Comercio Mundial y los precios de commodities. Sin embargo, estos estímulos externos han dejado de enfocarse favorablemente y el destino regional ha disminuido en los últimos siete años.

A su vez, la evolución del modelo brasileño de inserción internacional fue determinada por los dos gobiernos que caracterizaron la transición del paradigma del Estado Normal al Estado Logístico<sup>2</sup>, de los presidentes Fernando Henrique Cardoso (1995-2000) y Luiz Inácio

1 Desde la década de 1970, los EE.UU. ha ido perdiendo lentamente su prominencia internacional y a través de su ascenso dentro de las organizaciones internacionales, el país ha estado tratando de mantener su posición internacional. Sin embargo, el declive mencionado es en términos internos, ya que el papel de la superpotencia en las esferas externa e interna ya no converge. En este sentido, Todd (2003) afirma que el declive relativo parece ser irreversible en un mundo demasiado vasto, diverso y dinámico para aceptar un sistema unipolar.

2 El uso de paradigmas en las Humanidades y Ciencias Sociales es importante por la observación empírica y el análisis histórico. Para Cervo (2003), la política exterior brasileña originó cuatro paradigmas: el Liberal-Conservador (1810-1930), el estado desarrollista (1930-1989), el estado Normal (1990-2002) y el Estado logístico (2003-2018). De 2018 a la actualidad, características del Estado logístico se conjugan con el Normal, acentuado.

Lula da Silva (2003-2010). El primero apoyó sus ideas y decisiones desde una perspectiva neoliberal, el segundo, con el sesgo sindical de centro-izquierda. Así, el Estado logístico iniciado por Cardoso, consolidado por Lula, mantenido por Dilma Rousseff (2011-2016), fue vaciado (con tonos neoliberales) por Michel Temer (2016-2018) y Jair Bolsonaro (2019-presente) y ha sido el modelo que lleva, con mayor o menor intensidad de prioridades y pragmatismo, la postura brasileña contra los cambios del sistema mundial en el siglo XXI.

En este contexto, este artículo pretende analizar el papel de las ZOPACAS en la política exterior y de defensa de Brasil, con especial atención a partir de 2005, año en que se promulgó la primera revisión de la política de Defensa Nacional y la consecuente incorporación del concepto de entorno estratégico. La hipótesis de la investigación muestra que ZOPACAS forma parte del ambiente estratégico de Brasil, siendo una prioridad de su política exterior y de defensa, desde su creación en 1986, siendo enfatizada a partir de 1995, con la primera revisión del PND, incluso con períodos de mayor o menor intensidad en su agenda externa. Metodológicamente, se optó por un enfoque cualitativo de investigación, en el que predomina la interpretación desarrollada por el investigador frente al estudio de caso, ya que dicho enfoque se ocupa "de aspectos de la realidad que no pueden cuantificarse, centrándose en la comprensión y explicación de las dinámicas de las relaciones sociales" (SILVEIRA; CÓRDOVA, 2009, p. 32).

Se adopta el método hipotético-deductivo, que permite a través de un problema inicial elaborar ciertas hipótesis que pueden ser refutadas o probadas en el desarrollo de la investigación. En el que el " [...] sustitución de los principios epistemológicos básicos tradicionales de inducción y verificabilidad, testabilidad propuesta y falsabilidad" (NEVADO, 2008, p. 20). Además, según Nevado (2008), este enfoque consiste en desarrollar explicaciones causales deductivas y evaluarlas a través de predicciones, basadas en una relación lógica entre proposiciones, ya que el conocimiento es la consecuencia de proposiciones que refutan las hipótesis y teorías iniciales.

### 1.1 Brasil se acerca al Atlántico Sur y África

Después del pesimismo africano de los decenios de 1980 y 1990, en el primer decenio del siglo XXI se produjo un crecimiento económico expresivo de los países africanos, que dio lugar a una posición más activa y pragmática de inserción internacional de África. Se argumenta que "África nunca existió aislada de la política mundial, sino que estuvo inevitablemente imbricada en la dinámica y el flujo de eventos y cambios de configuración del poder global" (WAPMUK; AKINKWOTU, 2017, p. 11). En este sentido, los cambios que se produjeron en el continente africano resultaron, según Saraiva (2015), de a) el avance gradual de los procesos de democratización de los regímenes políticos y el fin de los conflictos armados; b) el crecimiento económico asociado a las políticas macroeconómicas y, c) la elevación de la autoconfianza de las élites a través de nuevas formas de renacimiento cultural y político. Así, el surgimiento de una nueva clase media consumidora y el aumento de las ganancias sociales en algunos países africanos, hicieron que el contenido pesimista de los análisis sobre el continente africano se convirtiera en una narrativa optimista, registrando una "emergencia africana".

El crecimiento económico de los países africanos se debió a las corrientes de inversión extranjera directa después de 1999, que se concentraron en cinco países (Nigeria, Sudán, Angola, Guinea Ecuatorial y Sudáfrica), cuya principal causa de atracción son los recursos energéticos. En parte, los flujos de inversión provenían de las potencias emergentes del sur - Brasil, India y China, que buscaban comprometerse con África por razones político-estratégicas y económicas. Sin embargo, Estados Unidos, Reino Unido, Francia, Rusia y Alemania continuaron articulando su papel en el continente para garantizar sus intereses (acceso a los recursos naturales y energéticos, mercados y rutas marítimas, así como cálculos estratégico-militares).

En esta situación sistémica, con el fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur en su agenda externa, las relaciones de Brasil con África también fueron alentadas por el gobierno de Lula da Silva (2003-2010)<sup>3</sup>. Abdenur y Souza Neto (2014B) señalan que las relaciones Sur-Sur desarrolladas por Brasilia en este período ejercieron un carácter instrumental para proyectar internacionalmente la imagen del país, lograr sus intereses nacionales" [...] con el propósito de proyectar la influencia de Brasil en el exterior, crear nuevas oportunidades económicas y asociaciones políticas, y fortalecer la seguridad nacional a través de la cooperación con los países menos desarrollados, incluso en el área de defensa" (ABDENUR y Souza NETO, 2014Bb P. 217).

La presente investigación toma como punto de partida la discusión conceptual basada en Cervo (2008) y Milani y Pinheiro (2013), considerando la política exterior como una política pública, que tiene sus resultados en el entorno externo, sin embargo, teniendo en cuenta que el proceso de elaboración, en el que se aglomeran las demandas y conflictos de varios grupos domésticos, la convierte en un instrumento del Estado. Desde la transición de las décadas de 1980 y 1990, el Ministerio de Relaciones Exteriores perdió su relativa autonomía en la conducción de la política exterior del país, ya que el papel del Tesoro se incorporó en la negociación financiera internacional, así como la presencia de varios ministerios y entidades subnacionales que forman parte de la definición de la agenda internacional del estado brasileño. Según Milani y Pinheiro (2013), "[...] si antes era posible hablar de una concentración de estos temas en la agenda de Itamaraty, hoy los temas de política exterior, por ser más diversos, pueblan las actividades de otros ministerios y agencias gubernamentales, en un nuevo arreglo institucional" (p. 27).

A su vez, según Figueiredo (2015), la política de defensa puede percibirse en dos aspectos en términos estrechos y amplios. El primer aspecto abarca el término defensa en cuanto al uso de la fuerza de carácter militar y, por otro lado, el uso de instrumentos diplomáticos, que conducen a los Estados, en un estado de tensión, a la negociación de los intereses y objetivos de las partes involucradas, con el fin de mantener la paz. En el segundo aspecto, el término defensa se refiere a la etapa del desarrollo económico y técnico-científico, la estructura social, la eficiencia de las instituciones políticas, la historia de la cultura de la Defensa, su geopolítica (posición geográfica, tamaño territorial, Recursos Naturales). Así, el concepto de política de defensa es una percepción de la complejidad de las relaciones internacionales, es decir, cómo el Estado percibe las amenazas y los conflictos de intereses.

3 Significó un rescate de los principios planteados en la política exterior independiente, que fue diseñada en el gobierno de Jânio Quadros (1961-1964), así como la reanudación de elementos que conforman la historia acumulada de la diplomacia brasileña: la acción cooperativa, el multilateralismo normativo, el realismo y el pragmatismo (CERVO, 2008).

Se hace indispensable vincular las políticas exteriores y de defensa con el modelo de desarrollo, porque " la estrategia nacional de defensa es inseparable de la estrategia nacional de desarrollo. Esta motiva aquella. Aquella proporciona un escudo para ésta. Cada una refuerza las razones de la otra. En ambos, uno despierta a la nacionalidad y construye la nación " (Brasil, 2012b, p. 1). Cabe señalar que el vínculo es importante, ya que garantiza la seguridad nacional, entendida como " [...] condición que permita al país preservar su soberanía e integridad territorial, promover sus intereses nacionales, libre de presiones y amenazas [...] "(Brasil, 2012d, p. 12.), el país logra promover su desarrollo. Pronto, el modelo de desarrollo sería el " [...] proyecto político para superar el subdesarrollo dirigido a la modernización tecnológica, el aumento de las capacidades productivas industriales y el apoyo económico a la política exterior y la política de defensa del país en el sistema internacional" (MARTINS; NUNES, 2017, p. 191).

En este sentido, se observa que las políticas externas y de defensa a) deben entenderse como una política pública son complementarias, b) la formulación de la política exterior del brasileño llevada a cabo internamente, responde a variables internas y externas, indicando una "pluralización de actores de la política exterior brasileña"; y c) que la multiplicidad de actores e intereses, es un reflejo del nuevo orden internacional, y un hogar en el que emerge una compleja y una nueva visión de la política exterior, la práctica y la investigación (MILANI; PINHEIRO, 2013). Además, esta reanudación de los asuntos de Defensa y seguridad en Brasil es el resultado de la creación del Ministerio de Defensa en 1999 y la primera revisión de la Política de Defensa Nacional en 2005, la Estrategia de Defensa Nacional, 2008 y el Libro Blanco de Defensa Nacional, 2012. Así, Brasil buscó gradualmente converger su capacidad de seguridad (institucional y de acción) con la formación de una economía nacional robusta (MARTINS; NUNES, 2017, p 204).

## 1.2 Las ZOPACAS: del origen al atardecer a partir de 2013

Durante la Guerra Fría, el clima de inseguridad y desconfianza generado por las Grandes Potencias llevó a Sudáfrica a fomentar la formación de una organización de defensa a la manera de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). Desde su perspectiva, garantizar la seguridad de la región del Atlántico Sur contra la amenaza comunista sería posible mediante la creación de la Organización del Tratado del Atlántico Sur (OTAS) en el decenio de 1970. Sin embargo, esta propuesta no prosperó debido a la falta de interés de los países de la región.

Según el entendimiento brasileño, el diseño de esquemas de cooperación militar podría intensificar los impactos negativos y el agravamiento de las tensiones internacionales en la región del Atlántico Sur (VIEGAS FILHO, 2016). En este sentido, Brasil lanzó la propuesta de la zona de paz y cooperación del Atlántico Sur (ZOPACAS) en oposición a las OTAS en 1986, cuyo objetivo central era preservar el carácter pacífico del Atlántico Sur. En la 50a Asamblea General de las Naciones Unidas, la iniciativa brasileña de crear ZOPACAS se realizó a través de la Resolución A/RES/41/11. Además de mencionar el objetivo de garantizar la paz y la cooperación entre los países que la limitan, la resolución destacó la desnuclearización y

desmilitarización del Atlántico Sur<sup>4</sup>. Después de su creación, las reuniones se celebraron en Río de Janeiro, Brasil, en 1988; Abuja, Nigeria, en 1990; Brasilia, Brasil, en 1994; Somerset West, Sudáfrica, en 1996; Buenos Aires, Argentina, en 1998; Luanda, Angola, en 2007; y la última reunión tuvo lugar en Montevideo, Uruguay, en 2013.

En la literatura analizada desde las áreas de Política Exterior y defensa de Brasil y seguridad y defensa en el ámbito de ZOPACAS, existe un amplio acuerdo sobre la relevancia de la zona para el país y la región, desde 1986. Los principales argumentos positivos (ABDENUR y MARCONDES, 2014a; GONZALEZ, 2014; NEVES, 2015; PENHA, 2011; PEREIRA, 2016; VIEGAS FILHO, 2016; VISENTINI, 2013) presentados analizan el papel geoestratégico<sup>5</sup> la región del Atlántico Sur en el sistema mundial y la necesidad de entendimiento entre los Estados ribereños, en términos de aproximación, cooperación y estabilidad político-institucional. Para ello, utilizamos el análisis de que la zona es un foro de consulta permanente vital para el mantenimiento de la región como tal, aunque todavía incipiente, pero con evidentes potencialidades. Otros autores (AMORIM, 2013; PIMENTEL, 2015, 2018; RUCKS, 2014; SANTOS SOARES, 2020; VIEIRA, 2017) entienden la importancia de la zona, pero contradicen esta posición, cuestionando su efectividad, que – aunque con más de treinta años de existencia – no logró avanzar en su institucionalización, y esta sería su principal deficiencia y problema de origen. La falta de acciones consolidadas concretamente, la "baja inversión de los países [en] articulación y [...] [las] propias diversidades de los países en el establecimiento de una agenda común" (RUCKS, 2014, p. 156) y la "actual etapa letárgica" (SANTOS SOARES, 2020, P. 41) serían consecuencias de una estructura institucional inexistente<sup>6</sup>.

En este artículo, coincidimos con el primer grupo de autores, quienes, a pesar de las deficiencias señaladas en los desafíos históricos y contemporáneos, entienden el papel positivo que juega ZOPACAS para que la región se mantenga estable y con las acciones de cooperación bi y multilateral.

La región del Atlántico Sur se presenta como una plataforma estratégica para el desarrollo económico y social de los países de ambas orillas, permitiendo la conexión interoceánica con otras regiones, aunque éstas tengan características diferentes. Así, en el contexto africano, la zona surgió como un instrumento de cooperación y fortalecimiento de las relaciones entre los Estados miembros, así como constituye una etapa de diálogo para aquellos países que tienen sus limitadas capacidades de influencia, permitiendo así tener una voz más contundente en los foros, según González (2014). Además, la integración regional representa una forma de legitimar la soberanía nacional de los países africanos en el período posterior a la descolonización, combinando los asuntos internos y regionales para la estabilización.

4 Además de Brasil, otros veintitrés países se convirtieron gradualmente en signatarios: Sudáfrica, Angola, Argentina, Benin, Cabo Verde, Camerún, Congo, Costa de Marfil, Gabón, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea-Bissau, Guinea Ecuatorial, Liberia, Namibia, Nigeria, República Democrática del Congo, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Sierra Leona, Togo y Uruguay.

5 Por geoestrategia-además de la discusión teórico-conceptual existente en la literatura especializada, aquí se entiende como el estudio de " [...] constantes y variables del espacio que, objetivándose en la construcción de modelos de evaluación y uso de formas de coerción, proyecta el conocimiento geográfico en la actividad estratégica" (CORREIA, 2012, p. 238, nuestro grifo).

6 Todavía según Amorim (2013), se hace poco probable que " [...] se establezca una cooperación regional en materia de inteligencia entre los países que participan en la zona de paz y cooperación, reforzando la desconfianza mutua tradicional en este sector de la seguridad internacional" (P. 28).

Al evaluar el lado sudamericano, ZOPACAS juega notoriamente un papel como mecanismo de defensa para asegurar los intereses brasileños y es relevante para sus otros dos miembros sudamericanos, Argentina y Uruguay. Para el primer país, la cuestión de la soberanía de las Islas Falkland percibe la zona como un foro para dar apoyo a su demanda nacional (GONZÁLEZ, 2014) además de las demandas territoriales. Por su parte, el Uruguay busca recursos energéticos en la búsqueda de su plataforma continental y, a través de la zona, obtener el apoyo de otros Estados para ampliar su soberanía territorial.

A diferencia de los otros, Brasil aprovechó la oportunidad de cooperación en la zona, lo que le permitió acercarse al continente africano y la integración de las acciones de la Marina a través de la instrucción y la enseñanza en las esferas de defensa y técnica. Además, el país ha demostrado una nueva actitud hacia el Atlántico Sur, teniendo en cuenta que esta región es de gran importancia para los intereses nacionales, esto proviene de los siguientes aspectos según Neves (2015): a) Una reserva de grandes recursos energéticos; b) principales medios de transporte e intercambio comercial; y c) plataforma de influencia y proyección para África.

La fase más contemporánea de la acción de ZOPACAS tuvo lugar en un contexto de revalorización del Atlántico Sur, a nivel regional y mundial. En el análisis de esta etapa histórica, se corrobora metodológicamente la hipótesis de investigación, que afirma que la zona forma parte del entorno estratégico de Brasil, consolidándose como una prioridad de su política exterior y de defensa, ya que es el momento de mayor intensidad y presencia en su agenda externa. El descubrimiento de nuevas reservas de petróleo y gas natural en ambas orillas y el papel de las rutas marítimas y aéreas fueron aspectos que promovieron la importancia estratégica de este espacio como señala Penha (2011):

Los mismos ejes históricos de las relaciones Brasil-África, que comprenden las zonas marítimas del Noreste al sureste de Brasil (Salvador-Río de Janeiro) y Angola-Nigeria (Luanda-Lagos), en el lado africano, reaparecen como una nueva "frontera de recursos" para el mundo industrializado. Esta frontera se centra en las reservas de petróleo del Golfo de Guinea y la plataforma continental brasileña, estimadas en 60 y 70 mil millones de barriles a cada lado (PENHA, 2011, p. 216).

El contexto interno de los países del Atlántico Sur presenta una discrepancia en términos de desarrollo económico y políticas exteriores y de defensa. En el marco de las relaciones Brasil-África, se observa que las nuevas bases de estas relaciones provienen de una visión estratégica y una perspectiva coherente que, desde el inicio del gobierno de Lula, en 2003, Brasil comenzó a desarrollar una diplomacia "activa y afirmativa", intensificando los vínculos con el continente africano, así como rescatando las relaciones Sur-Sur (VISENTINI, 2013).

En el contexto africano, el protagonismo de Angola es el resultado de sus nuevas prioridades, así como de su política de defensa nacional que actualmente apuesta por el desarrollo del sector de seguridad y defensa del Estado, potenciando así el crecimiento económico y la estrategia de afirmación regional. El país ha invertido en capacitación militar y directrices estratégicas para que sus Fuerzas Armadas formen parte de los mecanismos proactivos de cooperación regional, lo que les permite contribuir a la afirmación de Angola en la región y en África.

La interdependencia entre los factores de afirmación, como el control de la soberanía transfronteriza y la promoción de la seguridad regional, también contribuye al fortalecimiento de la seguridad y la estabilidad internas.

Por iniciativa de Angola, los días 18 y 19 de junio de 2010 se celebró en Luanda la sexta Reunión Ministerial de la zona<sup>7</sup>, cuyo objetivo era revitalizar las actividades del foro. Esta iniciativa tuvo lugar en un contexto en el que el Atlántico Sur volvió a adquirir su carácter estratégico debido a la expansión del potencial de exploración de petróleo y gas natural en ambas orillas, que atrajo la atención de potencias extrarregionales, así como al aumento de la delincuencia organizada transnacional principalmente en la costa africana.

Posteriormente, la Reunión Ministerial se celebró en Luanda, a la que asistieron veinticuatro Estados miembros. El documento final, denominado Declaración de Luanda, además de reiterar los objetivos anteriores, buscaba abogar por la reforma del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para una mayor representatividad y el Avance de la Ronda de Doha para mayores oportunidades para los países en desarrollo. Además, se acogió con satisfacción la creación de la Comisión del Golfo de Guinea (CGG)<sup>8</sup>, que la convierte en un complemento del logro de los objetivos de ZOPACAS. Como resultado de la reunión, se expuso el plan de Luanda que diseñó la agenda para tres temas principales, desarme y no proliferación, cooperación al desarrollo y temas económicos (PEREIRA, 2016)<sup>9</sup>. También en 2010, los Estados miembros se reunieron para una Mesa Redonda en Brasilia, donde se discutió la promoción de la cooperación regional a nivel técnico<sup>10</sup>.

La Séptima Reunión Ministerial de ZOPACAS se celebró en Montevideo los días 15 y 16 de enero de 2013, en la que no participaron 21 Estados miembros: Guinea-Bissau, Santo Tomé y Príncipe y Sierra Leona. La Declaración de Montevideo y el plan de acción de Montevideo fueron adoptados en ese momento, además de las declaraciones relativas a las situaciones en la República Democrática del Congo y Guinea Bissau debido a la inestabilidad política (UNITED NATIONS, 2013)<sup>11</sup>. La declaración de Montevideo reforzó los principios y propósitos de ZOPACAS y presentó temas que conversan con los objetivos centrales, el for-

7 En 2003 se celebró el Foro Brasil-África: política, cooperación y comercio, en el que se mencionó la importancia de fortalecer las ZOPACAS como medio de cooperación entre el Brasil y los países africanos en cuestiones de paz en el continente africano. También en la primera cumbre de América del Sur y África (ASA), celebrada en 2006, con la Declaración de Abuja, los Estados de ambas partes se comprometieron a fortalecer la integración regional por conducto de las organizaciones regionales existentes, tomando como ejemplo a ZOPACAS.

8 La CGG fue concebida en 1999, pero fundada en 2001, en Libreville, surge de la necesidad de desarrollar un mecanismo de cooperación, promover la gestión y resolución de conflictos regionales, la regulación y armonización de la extracción de Recursos Naturales. La organización proporciona un marco de cooperación para el desarrollo político, integrado por la República de Angola, la República del Camerún, la República Democrática del Congo, la República del Congo, la República del Gabón, Guinea Ecuatorial, el Banco Central de Nigeria y la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe (PEREIRA, 2016).

9 También se crearon grupos de trabajo para examinar problemas similares, como la cooperación económica para la erradicación de la pobreza, la lucha contra la delincuencia transnacional, la estabilidad y la seguridad, la prevención de los conflictos armados, la investigación científica, las cuestiones ambientales y la ejecución de proyectos en esas esferas.

10 Participó en la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), la Autoridad Internacional de los fondos marinos (ISA) y la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI), y ha identificado las áreas que requieren esfuerzos de cooperación: la cartografía y exploración de los fondos marinos y oceánicos, la protección y preservación de los recursos marinos, el transporte aéreo y marítimo, la seguridad portuaria y la cooperación bajo los términos de la defensa, la seguridad marítima y la lucha contra la delincuencia transnacional OFICINA DE las NACIONES UNIDAS CONTRA la DROGA y el DELITO, 2010).

11 Los ministros de defensa de los países miembros estuvieron presentes en esta reunión, ya que por primera vez fueron invitados a participar.

talecimiento de la gobernanza y la reforma global, el desarme a nivel de todas las armas de destrucción masiva, la paz y la seguridad, la cuestión de las Malvinas, con el aumento de la presencia militar británica, la defensa y su desarrollo, en términos económicos y financieros, el Desarrollo Sostenible y el cambio climático, los océanos y los recursos marinos y los delitos transnacionales, como se resume en la siguiente Tabla:

**Tabla 1 - Plan de Acción de Montevideo (2013)**

Temas	Objetivos
Cartografía y exploración del fondo marino	Desarrollar la capacidad de promoción de la investigación científica para evaluar el potencial de los recursos minerales del mar y delimitar los márgenes continentales.
Cooperación en la esfera del Medio Ambiente; protección y preservación del medio marino y los recursos marinos vivos e investigación científica marina	Intensificar los esfuerzos de cooperación en la investigación científica marina y la pesca en aguas profundas; Cooperar, intercambiar información y aumentar las capacidades en áreas científicas, recolección de datos, monitoreo, monitoreo, control y vigilancia de las costas.
Cooperación en los ámbitos del transporte marítimo y aéreo y de la seguridad portuaria	Fortalecer la conexión entre los países miembros; Intercambiar información para mejorar la eficiencia portuaria.
Cooperación para salvaguardar la seguridad marítima	Intensificar la cooperación en el ámbito de la vigilancia, el control y la vigilancia de los buques; Cooperar en las capacidades de búsqueda y rescate.
Cooperación en materia de defensa	Intensificar la interacción entre sus fuerzas armadas; Llevar a cabo el intercambio de información sobre políticas de defensa; Promover ejercicios militares conjuntos entre los Estados miembros, y, Crear un grupo de trabajo en el marco de las operaciones de paz de las Naciones Unidas para estudiar futuras oportunidades de cooperación.

Fuente: autores a partir del Plan de Acción de Montevideo (UNITED NATIONS, 2013) y Coutinho (2014).

Como se evidencia, el plan de Montevideo presenta metas claras y plausibles a mediano y largo plazo, cuyos objetivos involucran la mayoría de las demandas de los Estados ribereños del Atlántico Sur, con temas relacionados con el mantenimiento de la paz y la cooperación proactiva para el desarrollo. Después de esa reunión, en 2014, la presidencia Pro-Tempore estuvo a cargo de Cabo Verde, que debería haber acogido la nueva reunión ministerial en 2015, pero esto no ha sucedido desde entonces. En la resolución 69/322 de septiembre de 2015, la Asamblea General de las Naciones Unidas recordó las acciones de la zona, citando la necesidad de

[...] reuniones ministeriales bienales, así como reuniones anuales paralelas a la Asamblea General, y el establecimiento de un mecanismo de seguimiento, como se decidió en la declaración de Montevideo; [e..] Decide incluir en el programa provisional de su septuagésimo período de sesiones el tema titulado "zona de paz y cooperación del Atlántico Sur (UNITED NATIONS, 2015, p. 2).

Brasil, a su vez, ha incorporado progresivamente acciones que han sido consistentes con los objetivos del Plan de Acción de Montevideo, bi y multilateralmente. Desde 2003, se han concertado acuerdos de cooperación en materia de defensa con siete países africanos (Angola, Mozambique, Sudáfrica, Namibia, Guinea Ecuatorial, Nigeria y Senegal) y cabe señalar que, con excepción de Mozambique, todos los países son miembros de ZOPACAS. Además, el Brasil firmó cuatro instrumentos jurídicos internacionales y concertó un acuerdo con Cabo Verde.

Además, ha aumentado el papel de las Fuerzas Armadas, las empresas del sector público y privado en la industria de la defensa, como Embraer, la Gestión de la Empresa a Proyectos en la Marina (EMGEPRON) y es un Taurus, que realizan la exportación y fabricación de nuevas armas y equipos, y las asociaciones directas e indirectas, como la Agencia Brasileña para la Promoción de Exportaciones e Inversiones (Apex) y la Asociación Brasileña de la Industria del Material en la Defensa y Seguridad ABIMDE) y la Federación de Industrias del Estado de São Paulo (FIESP), las cuentas de apoyar los intereses de la industria de defensa (ABDENUR de SOUZA NETO, 2014b, p. 217).

Así, el Ministerio de Defensa y las Fuerzas Armadas, especialmente la Marina de Brasil, han estado colaborando con Angola y Namibia en el levantamiento de sus plataformas continentales, ofreciendo *know-how* contratado a través del programa de prospección de la Plataforma Continental Brasileña (LEPLAC)<sup>12</sup>. También está previsto en esta cooperación, la formación de recursos humanos en las universidades brasileñas que, en el marco de la CNUDM, cuyos estados ribereños buscan legitimar el potencial de la riqueza subterránea existente, más allá de las 200 millas náuticas. En el campo de la seguridad y la defensa, la Marina de Brasil ha realizado entrenamientos conjuntos con las armadas de varios países de la Costa de África Occidental, destacando los ejercicios de 2013 de los Buques Patrulleros Océánicos (NaPaOc).

Las relaciones Brasil-Angola están históricamente anticuadas, con el compartir de un pasado vinculado a Portugal. Así, se percibe, entre los países, la existencia de vínculos comunes, lo que ha facilitado las relaciones bi y multilaterales en términos de cooperación, especialmente en la comunidad de países de lengua portuguesa (CPLP) y adicionalmente en el foro de ZOPACAS, como mecanismos que abren nuevas oportunidades de inserción para ambos países.

La cooperación en el campo de la seguridad y la defensa en la CPLP se convirtió en parte de las acciones de la comunidad, debido a las demandas de los propios Estados miembros, especialmente desde la creación del Centro de Análisis Estratégico para Asuntos de Defensa (CAE/CPLP), en 1998, para la institucionalización de la interoperabilidad ocurrió en los ejercicios conjuntos "FELINO" de 2000 y para la revisión del estatuto de la CPLP, en 2002 (RIZZI; SILVA, 2017). Cabe señalar que los temas del plan Montevideo 2013 convergen con el programa y acciones de cooperación en defensa en la Comunidad, es decir, son instrumentos profundamente complementarios, hecho que legitima las propuestas interinstitucionales. Por otra parte, cabe señalar que, aunque está catalogado como un

12 El Leplac es el programa gubernamental instituido por el Decreto No. 98.145, de 1989, con el objetivo de establecer el límite exterior de la Plataforma Continental Brasileña en términos legales, es decir, determinar el área marítima, más allá de las 200 millas, en la que Brasil ejercerá derechos de soberanía para la extracción y explotación de los recursos existentes en el subsuelo marino. El 11 de junio de 2019, la Comisión de Límites de la Plataforma Continental (CLPC) publicó, en su portal de la ONU, una recomendación en la que legitimaba a Brasil para incorporar 170.000 km<sup>2</sup> de área de Plataforma Continental, región sur, además de la Zona Económica Exclusiva. El proceso de establecimiento del límite exterior de la plataforma continental del Brasil comenzó en 1987, mediante la labor de estudios de datos. En 2007, como resultado de la primera presentación de demandas, presentada en 2004, el Brasil recibió del CLPC el informe de recomendaciones en el que esa comisión respaldaba alrededor del 80% de la propuesta brasileña. El 25 de agosto de 2015, en el plenario de la ONU en Nueva York, la delegación brasileña presentó la demanda parcial revista do Brasil que cubre la región sur del margen brasileño (DEFESANET, 2019).

foro permanente con baja institucionalidad (y este es quizás su principal reto), varias acciones y programas propuestos por ZOPACAS desde 1986 han tenido una relativa continuidad, debido a sesgos bilaterales o multilaterales.

Según Abdenur y Souza Neto (2014b), Brasil, al liderar la centralidad de los recursos marinos en su estrategia de defensa y esfuerzos de cooperación naval, se esfuerza por construir una identidad regional Sur-Atlántica. Sin embargo, a pesar del discurso de horizontalidad e iniciativas multilaterales, Brasil busca ampliar su espacio de influencia para asegurar sus intereses económicos y políticos. Para evitar la percepción de asimetrías en términos económicos y de capacidad militar, Brasil adoptó un posicionamiento combinado entre distanciamiento y cooperación en relación con sus socios.

### 1.3 Expansión y fortalecimiento del entorno estratégico brasileño

Aunque la convivencia con sus vecinos es relativamente pacífica, Brasil es consciente de la volatilidad e imprevisibilidad que permean las relaciones entre los Estados, además, el país entiende que los recursos naturales existentes en la región despiertan intereses extrarregionales de forma permanente. Todavía en 1996, según Martins y Nunes,

[...] con la publicación de la Política de Defensa Nacional (PDN), el Estado brasileño reconoció la necesidad de "fijar los objetivos para la defensa de la nación, así como orientar la preparación y empleo de la formación nacional, en todos los niveles y esferas de poder, y con la participación de los sectores civil y militar" (Brasil, 1996 apud MARTINS; NUNES, 2017, p. 205).

Para garantizar su soberanía, la seguridad de su población, reorganizar los temas de defensa, identificando "un ambiente internacional multipolar indefinido e inestable" debido a "la coincidencia entre los Centros de poder estratégico-militar, político y económico". (BRASIL, 1996 apud MARTINS, NUNES, 2017, p. 205), el país formuló y aprobó la Política de Defensa Nacional<sup>13</sup> en 1996. En la revisión del documento en 2005, se mencionó por primera vez el entorno estratégico. El Brasil visualiza su entorno estratégico extrapolando la masa del subcontinente (América del Sur), incluida la proyección del país por la frontera del Atlántico Sur y los países de la costa de África occidental (Brasil, 2005). Para Fiori, el entorno estratégico es el " [...] región donde Brasil quiere irradiar-preferiblemente-su influencia y su liderazgo diplomático, económico y militar " (FIORI, 2014, s. p.).

ZOPACAS recuperó relevancia geoestratégica para proteger los intereses de Brasil en el siglo XXI, porque la maduración de la política de defensa, junto con la política exterior, proporcionó una nueva visión político-estratégica que impregnó la formulación de ambas. Desde los gobiernos de Lula (2003-2010) hasta los gobiernos de Dilma Rousseff (2011-2016), se ha pro-

13 En la revisión de 2012, se cambia el nombre de la Política de Defensa Nacional, en contraste con la Política de Defensa Nacional anterior.

ducido una reorientación de la conducta externa del país, dando densidad político-económica a la relación multilateral desde la prioridad de las relaciones Sur-Sur. La multipolaridad del sistema proporcionó las condiciones para que el país ascendiera como una potencia emergente. En los gobiernos Michel Temer (2016-2018) y Jair Bolsonaro (2019-presente), hubo una disminución en la prioridad en relación con África en la agenda externa brasileña, pero no ruptura, cambios visibles en el paradigma de estado, con retorno de características del estado Normal, afectando la sinergia entre la política exterior y la política de defensa, pero con relativa continuidad.

Las Fuerzas Armadas Brasileñas pasaron por un proceso de devaluación progresiva, después del período de transición nacional a la democracia, en 1985, porque se creía que los logros alcanzados por la sociedad y el gobierno civil podían verse amenazados. Así, el sector de defensa enfrentó un período de desinversión y reorganización ocurrida simultáneamente, debido a la mayor participación de Brasil en los foros mundiales, buscando proyectar su influencia y formar nuevas alianzas, a partir de finales de la década de 1990 y el logro de los objetivos e intereses de la política exterior brasileña proporcionó la amortiguación de las relaciones entre civiles y las Fuerzas Armadas (SEABRA, 2014). Cabe destacar la creación del Ministerio de Defensa en 1999<sup>14</sup>, que simboliza un hito en la transición democrática del país; a nivel internacional, permitió el diálogo igualitario sobre defensa y, posteriormente, la elaboración de una Política de Defensa Nacional.

Así, una nueva fase en términos de política de defensa comenzó a partir de documentos oficiales que orientan la nueva política, basada en un posicionamiento más asertivo frente a los intereses nacionales y la preocupación por la seguridad y soberanía del país, con énfasis en la defensa de los Recursos Naturales en la Amazonia y el Atlántico Sur (Política de Defensa Nacional, 1996 y especialmente 2005, Estrategia de Defensa Nacional de 2008 y Libro Blanco de Defensa Nacional de 2012)<sup>15</sup>. Estos documentos vinculaban las políticas exteriores y de defensa, permitiendo no solo la convergencia de elementos en los discursos diplomáticos y militares, sino también el reconocimiento del proceso conjunto.

El interés estratégico brasileño en el Atlántico Sur va más allá de las aguas jurisdiccionales de su territorio y las 200 millas de su Zona Económica Exclusiva( ZEE), debido a que su comercio marítimo brasileño ocurre, principalmente, por las aguas de este océano, que representan el 90% del comercio del país (dimensiones..., 2013). La explotación del pre-sal, que ha surgido como un objetivo de atención prioritaria del gobierno, especialmente como las dudas que han surgido sobre la económica y la viabilidad tecnológica de su extracción. Así, este sector fue impulsado por esfuerzos internos y externos, dirigidos simultáneamente a la protección de estas reservas, a través de acciones adecuadas en las áreas de seguridad y defensa. En este sentido, se amplió y consolidó la percepción geopolítica del país del Atlántico Sur, relanzando la necesaria construcción marítima brasileña.

14 La Ley complementaria N° 97 preveía la organización, preparación y empleo de las Fuerzas Armadas y uno de sus principales logros fue la creación del Ministerio de Defensa, con la autoridad del Ministro de Defensa como parte del Poder Ejecutivo, incluido en la Constitución Federal mediante la Enmienda Constitucional N° 23 de 1999.

15 1996, 2005, 2012, 2016: Política de Defensa Nacional (prevé la reestructuración de las Fuerzas Armadas; sinergia entre la Política de defensa y Desarrollo; América del Sur y el Atlántico Sur como regiones prioritarias. 2008, 2012, 2016: Estrategia Nacional de Defensa (regula el PND, con reestructuración de la industria de defensa, uso de tecnologías de doble uso, integración de Sudamérica por UNASUR y planes de articulación y equipamiento de las tres fuerzas). 2012, 2016: Libro Blanco de Defensa Nacional (regula planes). En julio de 2020, las actas de actualización de los tres documentos fueron enviadas por el Ministerio de Defensa al Congreso Nacional para su evaluación y aprobación.

El término "Amazonia Azul" se refiere al territorio marítimo brasileño, compuesto, según la definición de la Convención de las Naciones Unidas sobre el derecho del Mar (UNCLOS), por el mar territorial, la zona contigua, la zona económica exclusiva y la plataforma continental. El concepto surgió en 2004, cuando Roberto de Guimarães Carvalho, entonces comandante de la Marina de Brasil, publicó el artículo "la otra Amazonia", en el que, a través de una analogía con la Amazonia continental, buscaba resaltar la importancia del espacio marítimo del país-que, al igual que la Amazonia territorial, guarda riquezas y necesita ser defendida (CARVALHO, 2004)<sup>16</sup>.

La Política de Defensa Nacional (PND), constituida por Decreto Nº 5.484, en 2005<sup>17</sup>, fue innovador en términos de buscar promover el desarrollo y reensamblaje de las Fuerzas Armadas, basado en la independencia tecnológica y la superación de los obstáculos al desarrollo científico y tecnológico (VISENTINI; PEREIRA, 2014). En general, el PND se basó en tres puntos principales: a) la necesidad de reestructuración de las Fuerzas Armadas; b) el deseo de convergencia entre la política de defensa y el proyecto de desarrollo socioeconómico de Brasil; c) América del Sur y el Atlántico Sur como áreas prioritarias para la seguridad del país. El documento se convirtió en esencial para consolidar la política de defensa de acuerdo con la estatura político-estratégica del país para preservar la soberanía y los intereses nacionales. En este sentido, el documento reconoce la importancia de América del Sur y el Atlántico Sur como regiones prioritarias de la Política Exterior y de Defensa de Brasil:

[...] Uno de los factores que pueden contribuir a reducir la posibilidad de colisiones en las proximidades de la estratégica incluyen: el fortalecimiento del proceso de integración, desde el Mercosur y la Unión de Naciones Suramericanas; las estrechas relaciones entre los países de la amazonia, en el marco de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica; con la intensificación de la cooperación y el comercio con los países de África, Centroamérica y el Caribe, incluida la Comunidad de Países Latinoamericanos y Caribeños (Celac), y esto fue facilitado por los vínculos de etnicidad y derechos culturales; el desarrollo de órganos de gobierno regionales; y la integración de las bases por la industria, la defensa, la consolidación de la Zona de Paz y Cooperación del océano Atlántico Sur, y al diálogo en curso sobre las mesas de interacción con inter-regional, así como sobre la cumbre, la América del Sur-África (ASA) y el Foro de Diálogo, la India-Brasil-Sudáfrica (Ibas). La expansión, modernización e interconexión de la infraestructura de América del Sur, con la debida atención al medio ambiente y las comunidades locales, puede realizar el vínculo entre sus centros de producción y los dos océanos, facilitando el desarrollo y la integración (Brasil, 2005, p. 21-22).

Además, el documento destacó que la seguridad del país se vería amenazada por la inestabilidad de la región donde se inserta. Por lo tanto, la convergencia de acciones políticas, el

16 En la Amazonia Azul se encuentra la mayoría de las reservas brasileñas de petróleo y gas natural. Según Andrade y Franco (2018), actualmente, el 89,04% del petróleo de Brasil y el 76,12% del gas natural se prospectan en campos marítimos, y el 92,86% del petróleo extraído en el país proviene de las cuencas de Campos y Santos. También se encuentran en la Amazonia Azul provincias minerales, que contienen diamantes, oro y metales pesados, así como grava y arena, ampliamente utilizado en la construcción civil (LIMA et al., 2017). Aún así, más del 45% del pescado producido en el país se extrae del mar.

17 En la revisión de 2012, se cambia el nombre de la Política de Defensa Nacional, en contraste con la Política de Defensa Nacional anterior.

diálogo y el acercamiento con los vecinos es indispensable para reducir la delincuencia transnacional y lograr mejores condiciones para el desarrollo social y económico.

La Estrategia de Defensa Nacional (END), constituida por el Decreto No.6.703, en 2008, tiene por objeto modernizar la estructura de defensa nacional. También aborda las cuestiones político-institucionales que permiten al gobierno y a la sociedad participar decisivamente en la gran estrategia de seguridad de la nación. Su lanzamiento fue impulsado por el descubrimiento de la capa pre-sal de Petróleo en 2007. En general, observamos el deseo del gobierno brasileño de promover el desarrollo de una defensa proactiva de la costa brasileña, basada en el desarrollo tecnológico independiente, así como la doble funcionalidad de la Armada-defensa de la costa y proyección de poder (VISENTINI; PEREIRA, 2014).

A su vez, el Libro Blanco de Defensa Nacional (LBDN), constituido por el Decreto No.7.438 de 2012, aclara las políticas y acciones que orientan los procedimientos de seguridad y protección de la soberanía del país. El documento explicita el Sistema de Gestión del Amazonas Azul (SisGAAZ), que busca monitorear y controlar las aguas jurisdiccionales brasileñas y las áreas estratégicas para Brasil en el Atlántico Sur.

De acuerdo con el Plan Estratégico de la Marina (PEM 2040), "la independencia tecnológica debe ser vista como un desafío que debe ser superado, con el objetivo de reducir la dependencia del exterior en cuanto a medios, sistemas y equipos de defensa" (Brasil, 2020A, P. 59). Y tres sectores tecnológicos se citan como esenciales para la Defensa Nacional en el borrador de FINALES de 2020: nuclear, cibernético y espacial. Para efectuar la soberanía de la Amazonía Azul, además de SisGAAZ, Brasil ha estado invirtiendo desde 2008 en proyectos como Programa de construcción del núcleo de potencia naval, de carácter estratégico, cuyo objetivo es modernizar y ampliar la capacidad operativa de la Marina. Este núcleo está integrado con el Programa de Desarrollo Submarino (Prosub), con la propuesta de desarrollar submarinos convencionales y propulsión nuclear, también está previsto para un astillero base naval<sup>18</sup>. En materia de investigación científica en la región del Atlántico Sur, Brasil ha adoptado dos programas, Protrindade y Proantar, el primero de los cuales tiene como objetivo crear las condiciones necesarias para el desarrollo del archipiélago de Trindade y el segundo se refiere a iniciativas relacionadas con la investigación sobre la Antártida, como el estudio y exploración de aguas heladas cerca del Atlántico Sur<sup>19</sup>.

Con la definición del concepto de entorno estratégico, se comprendió que los intereses de seguridad brasileños van más allá de las fronteras nacionales. En 2012, en la LBDN, se actualizó dicho concepto, con la expansión del área de Defensa Estratégica a América del Sur, el Atlántico Sur y la costa de África Occidental y la Antártida, nombradas como alrededores extendidos, también se menciona la proximidad del Mar Caribe.

18 Según la Marina de Brasil, la El programa de construcción del núcleo de energía naval es de " carácter estratégico e incluye subprogramas y proyectos relacionados con la obtención de medios, tales como Programa submarino (PROSUB), El Programa de adquisición de fragatas clase Tamandaré (PCT), el Programa de Obtención de Medios hidroceanográficos (PROHYDRO) y los subprogramas relacionados con el mantenimiento y consolidación del poder de combate de la CFN, como el PROADSUMUS"(p. 83)" Estos programas tienen una importante capacidad para aprovechar el desarrollo de la industria nacional y segmentos relacionados, con ofertas de empleo directas e indirectas.

19 Similar a ellos, Proarquipélago es una política de investigación en todas las islas del Atlántico Sur de Brasil y fue implementada por la marina de Brasil, con el propósito de que todas las islas estén habitadas permanentemente (GUIMARÃES, 2016).

De manera pragmática, ZOPACAS se ha caracterizado como parte del proceso de construcción de una identidad regional, en la que los conflictos extrarregionales no deben proyectarse bajo la región, porque en el Libro Blanco sobre Defensa Nacional hay:

[...] Brasil también dedica, junto con sus vecinos de África Occidental, especial atención a la construcción de un entorno cooperativo en el Atlántico Sur, bajo la égida de la zona de paz y cooperación del Atlántico Sur (ZOPACAS). [...] El Sur tiene su propia identidad histórica y características estratégicas. Asamblea General de la ONU de la Resolución Nº 41/11 llamadas en militarmente significativa a los Estados en otras regiones no introducir armas nucleares u otras armas de destrucción en masa en el Atlántico Sur. Su presencia militar en este océano debe reducirse y, en el futuro, eliminarse [...] (Brasil, 2012c, P. 39).

Así, se observa que Brasil trazó gradualmente una mayor autonomía en la región, porque

[...] Las políticas civiles y militares brasileñas para el Atlántico Sur no indican un deseo de obtener el mando general del océano. Los programas de cartografía, investigación y desarrollo, junto con la adquisición de submarinos y la implementación de sistemas de monitoreo, señalan que Brasil ha estado tratando de garantizar el dominio permanente de la ubicación de sus aguas jurisdiccionales. Esto significa que Brasil quiere asegurar que ningún país pueda interferir con sus actividades civiles y militares en el mar (GUIMARÃES, 2016, p. 286-287, Grifo nuestro).

Sin embargo, con el proceso de *juicio político* desde Dilma Rousseff, el vicepresidente Michel Temer asumió la presidencia del país con carácter interino en mayo de 2016. Dado el contexto de crisis política y económica, Temer buscó cambiar el eje principal de la agenda exterior brasileña, que anteriormente apuntaba a las relaciones con el sur, a un giro hacia socios tradicionales: Estados Unidos y Europa Occidental. Esta tendencia se profundizó con el gobierno de Jair Bolsonaro (2019-presente), con la perspectiva político-estratégica e ideológica influyendo en la agenda externa, que culminó en la disminución de las relaciones que se habían construido en gobiernos anteriores en el campo de la política exterior. El sesgo de las relaciones Sur-Sur fue reemplazado por el discurso Norte-Sur con un fortalecimiento de las relaciones con los Estados Unidos y Europa Occidental.

Paralelamente, a partir de 2011, se estructuró el sistema de Planificación Estratégica de Defensa (SISPED), con el fin de sistematizar la actualización de los documentos de Defensa. La versión 2016/2017 de los documentos trajo elementos de continuidad de la política de defensa de Brasil, como la priorización del entorno estratégico (América del Sur, Atlántico Sur, costa de África occidental y Antártida), la importancia de la relación entre defensa y desarrollo económico, particularmente a través de tecnologías de doble uso, el deseo de dominio del entorno aeroespacial y el entorno cibernético, la expansión de la matriz energética y la participación en operaciones de paz de la ONU. Por otro lado, presentan algunos cambios y ausencias, debido al diagnóstico de la actual situación

sistémica global y a la falta de mención de la previsión presupuestaria dirigida a los grandes proyectos estratégicos del END, que está vinculada a la recesión económica interna y a la falta de estabilidad de las inversiones en defensa por parte del Ejecutivo (MARTINS; NUNES, 2017).

Es importante señalar que después de reafirmar la priorización de la integración sudamericana y el entorno estratégico, el PND menciona a América del Norte y Europa como relaciones tradicionales que representan áreas de interés del país. La "Nueva política exterior" del gobierno de Michel Temer resultó del intento de cambio político en la esfera regional de aislando a Venezuela, abandonando el multilateralismo. La política exterior del gobierno de Jair Bolsonaro ha redimensionado desde 2019 la agenda exterior brasileña, con profundo realineamiento con EEUU en detrimento de las relaciones Sur-Sur y relativa lejanía de Sudamérica (incluso con el vaciamiento de UNASUR y MERCOSUR), con claras características del paradigma de Estado Neoliberal. Así, en la actualidad, el PND y la política exterior han buscado mantener en menor intensidad las acciones anteriores, con un enfoque de mayor prioridad con Estados Unidos y Europa Occidental, cuyo desarrollo tecnológico puede proporcionar una sinergia de proyectos nacionales, pero con un bajo impacto presupuestario y resultados positivos para la economía nacional, como por ejemplo a través de las exportaciones.

## 2 Consideraciones finales

A partir de lo anterior, a través del análisis bibliográfico y documental como procedimientos metodológicos, se confirmó la hipótesis de la investigación, que ZOPACAS es una parte vital del entorno estratégico de Brasil, como una prioridad de sus políticas exteriores y de defensa, desde su creación, en 1986, pero con períodos de mayor o menor intensidad en su agenda externa – de ahí que el año 2005 se inserte como un elemento importante, por la primera revisión del PDN. La Zona fue creada para mantener la región del Atlántico Sur libre de armas de destrucción en masa, así como para acercar a los países en cuestiones de seguridad, geopolítica y desarrollo socioeconómico. A pesar del enfriamiento de las acciones de este grupo de estados en la década de 1990, desde principios del siglo XXI, hubo un nuevo impulso hacia el cumplimiento del propósito inicialmente concebido, pero con una nueva puesta de sol a partir de 2013. Si, por un lado, el concepto amplio de ZOPACAS provoca interrogantes por parte de algunos Estados miembros y la falta de institucionalidad provoca desinterés en ellos, también permite la libertad para que la iniciativa sea necesariamente activa frente a nuevos desafíos, ganando así un contenido atemporal.

Concluye, *a priori*, que es el proceso de reanudación institucional de ZOPACAS es urgente, para mantener el Atlántico Sur como una zona de paz y cooperación, frente a intereses extrarregionales. Por lo tanto, las políticas exteriores y de defensa se entienden como políticas públicas complementarias, junto con el modelo de desarrollo, y esto se evidencia en las acciones e intenciones de Brasil para el área que cubre la Zona. También fue evidente en la discusión que el proceso de formulación de la política exterior y de defensa de Brasil se ha relacionado con la conjugación de cuestiones internas y externas, cuya pluralidad de actores e intereses refleja la complejidad del Orden interno, regional y Mundial y sus demandas y algunas permanencias prioritarias. En este sentido de permanencia, las actas del PND y el FINAL de 2020 predicen que

[...] el fortalecimiento de la zona de paz y cooperación del Atlántico Sur – Zopacas contribuirá a la consolidación de Brasil como un actor regional relevante, aumentando su influencia en el entorno estratégico y minimizando la posibilidad de interferencia militar de potencias extrarregionales en el Atlántico Sur (Brasil, 2020B, P. 33).

También vale la pena señalar que, en septiembre de 2020, el presidente Jair Bolsonaro enfatizó en la Asamblea General de la ONU de 2020 que: "Brasil ha estado trabajando para, en coordinación con sus socios del Atlántico Sur, revitalizar la zona de paz y cooperación del Atlántico Sur" (BOLSONARO, 2020, s. p.) y en octubre, en un seminario virtual promovido por el Ministerio de Defensa, Marina de Brasil y MRE, la reanudación de ZOPACAS fue un tema recurrente entre los participantes<sup>20</sup>. Por lo tanto, dada la demanda de revitalización de la Zona en las instituciones brasileñas (y esto es evidente en las Fuerzas Armadas), esto debe ir acompañado de acciones de política exterior que complementen la actual política de defensa, especialmente re-significando la construcción del marítimo brasileño.

La región del Atlántico Sur se revalorizó económica y geopolíticamente en el siglo XXI. El crecimiento de la exploración de petróleo y gas natural ha sido fundamental para el desarrollo de los países limítrofes de la región, lo que requiere el fortalecimiento de las políticas de defensa y seguridad en el área. En este sentido, Almeida y Bernardino (2013) señalan que:

[...] La seguridad marítima, aliada a la seguridad energética, junto con el desarrollo sostenible, es el elemento central que ha unido a estos países y regiones, que están unidos por un océano y estratégicamente vinculados por intereses comunes en la salvaguardia de sus soberanías (ALMEIDA; BERNARDINO, 2013, n. p.).

Dadas las características operacionales de algunas Fuerzas Armadas en la región, así como la mala estrategia militar con respecto a la seguridad marítima regional, estos países se vuelven vulnerables a la penetración de fuerzas externas y al aumento de los ilícitos. Se observa que Estados Unidos ha actuado más proactivamente frente a África, revelando la creciente importancia estratégica de este continente para sus intereses. Con la creación de *U. S. Africa Command* (AFRICOM), en 2008, la política exterior estadounidense adoptó un sesgo de seguridad cada vez mayor, con la justificación de combatir el terrorismo en la región y garantizar la seguridad de la producción y comercialización del petróleo. A su vez, el Reino Unido, desde el período colonial, opera en la región a través de sus dominios, lo que le permite ampliar el poder y las comunicaciones marítimas – uso de la Isla Ascensión por AFRICOM y la OTAN.

La Iniciativa de la Cuenca Atlántica de la OTAN, que comenzó en 2010, representó el final de la línea imaginaria histórica entre el Atlántico Norte y el Atlántico Sur, ya que todos los países deben unirse ante las oportunidades y los desafíos que surgen de los cambios en el sistema mundial. Además, se entiende que la seguridad es el elemento clave que conecta a la mayoría

<sup>20</sup> Para más información: <https://www.marinha.mil.br/simposiozopacas/pt-br/inicio>. Accesado: 18 mar. 2021.

de los Estados del Atlántico Sur. Estas potencias también comparten la región con los intereses estratégicos de China e India (ALMEIDA; BERNARDINO, 2013).

El Golfo de Guinea es una atracción económica debido a sus reservas de petróleo y su ubicación geográfica y su titularización representa el mayor desafío regional hoy en día. Según Pimentel (2018), el aumento del comercio internacional ha reorganizado la geopolítica de la Logística Internacional, que juega un papel fundamental en el reordenamiento de los conceptos de espacio, límites y frontera en el entorno marítimo, combinando la seguridad marítima con cuestiones energéticas (relacionadas con la extracción de petróleo y gas natural, especialmente).

Ante estos supuestos, ZOPACAS, CPLP y CGG destacan a nivel regional, porque la suma de esfuerzos implicaría el desarrollo de mecanismos de consulta política y estratégica, potenciando un alcance global. Incluso creadas en momentos distintos, las motivaciones y los objetivos de estas organizaciones se parecen entre sí, ya que ambas iniciativas están vinculadas a la forma en que los Estados de la región perciben los cambios en la distribución de poder del sistema mundial. Aunque existe una dificultad en los países de la región para realizar sus proyectos con una base sólida, es decir, en cierta medida, como resultado de la ausencia de instituciones y la burocracia de sus propias ZOPACAS, la revitalización del foro ayudaría en la proyección de poder, y a nivel regional, con el establecimiento gradual de una identidad en el océano atlántico sur, así como asegurar la prevención de la interferencia en lo extrarregional en el proceso de integración entre los Estados de la región al atlántico sur. Una posibilidad inmediata se refiere a la posible construcción conjunta y, por lo tanto, endógena de una estrategia para la estabilidad del Golfo de Guinea entre las tres instituciones.

## Referencias

ABDENUR, A. E.; SOUZA NETO, D. M. de. O Atlântico Sul e a cooperação em defesa entre o Brasil e a África. In: NASSER, R. M.; MORAES, R. F. de (org.). **O Brasil e a segurança no seu entorno estratégico**: América do Sul e Atlântico Sul. Brasília, DF: Ipea, 2014a. p. 215-238. Disponible en: [https://www.ipea.gov.br/portal/index.php?option=com\\_content&view=article&id=21592&Itemid=1](https://www.ipea.gov.br/portal/index.php?option=com_content&view=article&id=21592&Itemid=1). Accesado: 24 mar. 2019.

ABDENUR, A. E.; SOUZA NETO, D. M. de. O Brasil e a cooperação em defesa: a construção de uma identidade regional no Atlântico Sul. **Revista Brasileira de Política Internacional**, Brasília, DF, v. 57, n. 1, p. 5-21, 2014b. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/358/35831639001.pdf>. Accesado: 24 mar. 2019.

ALMEIDA, E. C.; BERNARDINO, L. M. B. A Comissão do Golfo da Guiné e a Zona de Paz e Cooperação do Atlântico Sul. Organizações interzonais para a persecução da segurança marítima na Bacia Meridional Atlântica. **Revista Militar**, Lisboa, n. 2532, jan. 2013. Disponible en: <https://www.revistamilitar.pt/artigo/797>. Accesado: 17 mar. 2021.

AMORIM, S. G. de. Perspectivas brasileiras na convergência entre o SISBIN e a ZOPACAS. **Austral**: Revista Brasileira de Estratégia e Relações Internacionais, Porto Alegre, v. 2, n. 4, p. 11-31, jul./dez. 2013. Disponible en: Error! Hyperlink reference not valid.<https://seer.ufrgs.br/austral/article/view/41295>. Accesado: 29 mayo 2021.

ANDRADE, I. de O.; FRANCO, L. G. A. A Amazônia Azul como fronteira marítima do Brasil: importância estratégica e imperativos para a defesa nacional. In: PÊGO, B.; MOURA, R. (org.). **Fronteiras do Brasil**: uma avaliação de política pública – volume 1. Rio de Janeiro: Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada - IPEA; Ministério da Integração Nacional, 2018. p. 151-178. Disponible en: [https://www.ipea.gov.br/portal/index.php?option=com\\_content&view=article&id=21592&Itemid=1](https://www.ipea.gov.br/portal/index.php?option=com_content&view=article&id=21592&Itemid=1). Accesado: 5 de oct. 2020.

BERNARDINO, L. M. B. O novo paradigma da segurança na África: a Estratégia Securitária Regional Angolana. **Revista Brasileira de Estudos de Defesa**, [s. l.], v. 2, n. 1, p. 168-184, jan./jun. 2015. Disponible en: <https://rbed.abedef.org/rbed/article/view/51065>. Accesado: 25 de oct. 2019.

BRASIL. **Decreto nº 5.484, de 30 de junho de 2005**. Aprova a Política de Defesa Nacional, e dá outras providências. Brasília, DF: Presidência da República, 2005. Disponible en: [http://www.planalto.gov.br/ccivil\\_03/\\_ato2004-2006/2005/decreto/d5484.htm](http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2004-2006/2005/decreto/d5484.htm). Accesado: 17 mar. 2021.

BRASIL. **Decreto nº 7.438, de 11 de fevereiro de 2011**. Estabelece princípios e diretrizes para criação e elaboração do Livro Branco de Defesa Nacional, institui Grupo de Trabalho Interministerial com o objetivo de elaborar estudos sobre temas pertinentes à aquele Livro, e dá outras providências. Brasília, DF: Presidência da República, 2011. Disponible en: [http://www.planalto.gov.br/ccivil\\_03/\\_ato2011-2014/2011/decreto/d7438.htm](http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2011-2014/2011/decreto/d7438.htm). Accesado: 27 jul 2021.

BRASIL. **Lei complementar nº 97, de 9 de junho de 1999.** Dispõe sobre as normas gerais para a organização, o preparo e o emprego das Forças Armadas. Brasília, DF: Presidência da República, 1999. Disponible en: [http://www.planalto.gov.br/ccivil\\_03/leis/lcp/lcp97.htm](http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/lcp/lcp97.htm). Accesado: 27 jul 2021.

BRASIL. **Lei nº 12.598, de 21 de março de 2012.** Estabelece normas especiais para as compras, as contratações e o desenvolvimento de produtos e de sistemas de defesa; dispõe sobre regras de incentivo à área estratégica de defesa; altera a Lei nº 12.249, de 11 de junho de 2010; e dá outras providências. Brasília, DF: Presidência da República, 2012a. Disponible en: [http://www.planalto.gov.br/ccivil\\_03/\\_ato2011-2014/2011/decreto/d7438.htm](http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2011-2014/2011/decreto/d7438.htm). Accesado: 26 mar. 2019

BRASIL. Marinha. **Plano estratégico da Marinha PEM 2040.** Marinha do Brasil. Brasília, DF: Estado-Maior da Armada, 2020a. E-book. Disponible en: [https://www.marinha.mil.br/sites/all/modules/pub\\_pem\\_2040/book.html](https://www.marinha.mil.br/sites/all/modules/pub_pem_2040/book.html). Accesado: 1º jun 2021.

BRASIL. Ministério da Defesa. **Estratégia nacional de defesa.** [Brasília, DF: Ministério da Defesa], 2012b. Disponible en: [https://www.defesa.gov.br/arquivos/2017/mes03/pnd\\_end.pdf](https://www.defesa.gov.br/arquivos/2017/mes03/pnd_end.pdf). Accesado: 20 mayo 2019.

BRASIL. Ministério da Defesa. **Livro branco de defesa nacional.** [Brasília, DF: Ministério da Defesa], 2012c. Disponible en: <https://www.defesa.gov.br/arquivos/2012/mes07/lbdn.pdf>. Accesado: 24 mar. 2019.

BRASIL. Ministério da Defesa. **Política nacional de defesa.** [Brasília, DF: Ministério da Defesa], 2012d. Disponible en: <https://www.gov.br/defesa/pt-br/arquivos/2012/mes07/pnd.pdf>. Accesado: 20 mayo 2019.

BRASIL. Ministério da Defesa. **Política nacional de defesa [e] Estratégia nacional de defesa.** [Brasília, DF: Ministério da Defesa], 2020b. Disponible en: [https://www.gov.br/defesa/pt-br/assuntos/copy\\_of\\_estado-e-defesa/pnd\\_end\\_congresso\\_.pdf](https://www.gov.br/defesa/pt-br/assuntos/copy_of_estado-e-defesa/pnd_end_congresso_.pdf). Accesado: 29 mayo 2021.

BOLSONARO, J. Discurso do Presidente da República, Jair Bolsonaro na abertura da 75ª Assembleia Geral da Organização das Nações Unidas. In: BRASIL. Presidência da República. Planalto. Discursos. Brasília, DF; Presidência da República, 22 set. 2020c. Disponible en: <https://www.gov.br/planalto/pt-br/acompanhe-o-planalto/discursos/2020/discurso-do-presidente-da-republica-jair-bolsonaro-na-abertura-da-75a-assembleia-geral-da-organizacao-das-nacoes-unidas-onu>. Accesado: 2 mar. 2021.

CARVALHO, R. de G. La otra Amazonia. **Folha de São Paulo**, São Paulo, 25 fev. 2004. Tendências/debates. Disponible en: <https://www1.folha.uol.com.br/fsp/opiniaofz2502200409.htm>. Accesado: 19 jun 2020.

CERVO, A. L. Política exterior e relações internacionais do Brasil: enfoque paradigmático. **Revista Brasileira de Política Internacional**, Brasília, DF, n. 46, v. 2, p. 5-25, dez. 2003. Disponível em: <https://www.scielo.br/j/rbpi/a/zbz5ycSxKHRYZCRpkPqRyGF/?lang=pt>. Acesso: 23 jul 2021.

CERVO, A. L. **Inserção internacional**: a formação dos conceitos brasileiros. São Paulo: Saraiva, 2008.

CERVO, A. L. A marcha lenta da América Latina no século XXI. **Austral**: Revista Brasileira de Estratégia e Relações Internacionais, Porto Alegre, v. 5, n. 9, p. 11-32, jan./jun. 2016.

CORREIA, P. de P. Geopolítica e geoestratégia. **Nação e Defesa**, [Lisboa], v. 5, n. 131, p. 229-246, 2012. Disponível em: [https://comun.rcaap.pt/bitstream/10400.26/7670/1/NeD131\\_PedroPezaratCorreia.pdf](https://comun.rcaap.pt/bitstream/10400.26/7670/1/NeD131_PedroPezaratCorreia.pdf). Acesso: 1º jun 2021.

COUTINHO, I. C. **O papel da Zona de Paz e Cooperação do Atlântico Sul (ZOPACAS) para o fortalecimento do entorno estratégico brasileiro**: da criação à revitalização (1986-2014). 2014. Trabalho de conclusão de curso (Graduação em Relações Internacionais) – Faculdade de Ciências Econômicas, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre, 2014. Disponível em: <https://lume.ufrgs.br/handle/10183/116341>. Acesso: 24 jul 2021.

DEFESANET. Cobertura especial - SISGAAZ - Naval. **Brasil incorpora 170 mil km2 de área de Plataforma Continental e tem sua “Amazônia Azul” ampliada**. [S. l.: s. n.], 2019. Disponível em: <https://www.defesanet.com.br/sisgaaaz/noticia/33221/Brasil-incorpora-170-mil-km2-de-area-de-Plataforma-Continental-e-tem-sua-%E2%80%9CAmazonia-Azul%E2%80%9D-ampliada/>. Acesso: 17 mar. 2021.

DIMENSÕES estratégicas do desenvolvimento brasileiro: Brasil, América Latina e África: convergências geopolíticas e estratégicas de integração. Brasília, DF: Centro de Gestão e Estudos Estratégicos; Centro de Altos Estudos Brasil Século XXI, 2013. v. 3. Disponível em: [https://www.cgee.org.br/documents/10195/734063/CAEBS21\\_VIII\\_Web\\_9521.pdf/267335e9-7a24-4387-a0c5-1803ca291efa?version=1.6](https://www.cgee.org.br/documents/10195/734063/CAEBS21_VIII_Web_9521.pdf/267335e9-7a24-4387-a0c5-1803ca291efa?version=1.6). Acesso: 24 jul 2021.

FIGUEIREDO, E. de L. Estudos estratégicos como área de conhecimento científico. **Revista Brasileira de Estudos de Defesa**, [s. l.], v. 2, n. 2, p. 107-128, jul./dez. 2015. Disponível em: <https://rbed.abcdef.org/rbed/article/viewFile/63090/37662>. Acesso: 24 jul 2021.

FIORI, J. L. Brasil e o desafio do pacífico. **Observatório das Metrópoles**, [s. l.], 19 ago. 2014. Disponível em: <https://www.observatoriodasmetrolopes.net.br/brasil-e-o-desafio-do-pacifico-jose-luiz-fiori/>. Acesso: 01 de oct. 2018.

GONZALEZ, R. M. Brasil e a ZOPACAS: projeção de poder ou cooperação estratégica? **Revista Relações Internacionais no Mundo Atual**, Curitiba, v. 1, n. 19, 2014. Disponível em: <http://revista.unicuritiba.edu.br/index.php/RIMA/article/view/980>. Acesso: 24 jul 2021.

GUIMARÃES, B. G. A estratégia geopolítica brasileira para o Atlântico Sul. **Tensões Mundiais**, Fortaleza, v. 12, n. 22, p. 259-293, 2016. Disponible en: <https://revistas.uece.br/index.php/tensoesmundiais/article/view/401>. Accesado: 24 jul 2021.

LIMA, M. R. S. de et al. **Atlas da política brasileira de defesa**. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; Rio de Janeiro: Latitude Sul, 2017. Disponible en: [http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20170515113254/Atlas\\_da\\_Politica\\_Brasileira\\_de\\_Defesa.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20170515113254/Atlas_da_Politica_Brasileira_de_Defesa.pdf). Accesado: 26 jul 2021.

MARTINS, J. M. Q.; NUNES, R. C. Política externa, política de defesa e modelo de desenvolvimento no Brasil: do Estado desenvolvimentista ao Estado logístico (1930-2017). **Austral: Revista Brasileira de Estratégia e Relações Internacionais**, Porto Alegre, v. 6, n. 12, p. 190-221, jul./dez. 2017. Disponible en: <https://seer.ufrgs.br/austral/article/view/41295>. Accesado: 24 jul 2021.

MILANI, C. R. S.; PINHEIRO, L. Política externa brasileira: os desafios de sua caracterização como política pública. **Contexto Internacional (PUC)**, Rio de Janeiro, v. 35, n. 1, p. 11-41, jan./jun. 2013. Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/cint/v35n1/a01v35n1.pdf>. Accesado: 13 mayo 2019.

NEVADO, P. P. **Popper e a investigação: a metodologia hipotética-dedutiva**. Lisboa: Centro de Investigação Avançada; Instituto Superior de Economia e Gestão; Universidade Técnica de Lisboa, 2008. (Working paper, n. 8). Disponible en: <https://www.repository.utl.pt/bitstream/10400.5/2564/1/adwp72008.pdf>. Accesado: 26 mayo 2019.

NEVES, A. L. V. Atlântico Sul: projeção estratégica do Brasil para o século XXI. In: GHELLER, G. F.; GONZALES, S. L. de M.; MELLO, L. P. de (org.). **Amazônia e Atlântico Sul: desafios e perspectivas para a defesa no Brasil**. Brasília. DF: Ipea, 2015. p. 233-262. Disponible en: [http://www.ipea.gov.br/portal/images/stories/PDFs/livros/livros/150831\\_amazonia\\_e\\_atlantico\\_sul\\_web.pdf](http://www.ipea.gov.br/portal/images/stories/PDFs/livros/livros/150831_amazonia_e_atlantico_sul_web.pdf). Accessed on: 24 jul. 2021.

PENHA, E. A. **Relações Brasil-África e a geopolítica do Atlântico Sul**. Salvador: EdUFBA, 2011.

PEREIRA, A. D. Concertação política-estratégica e cooperação no Atlântico Sul: os casos da ZOPACAS e da Comissão do Golfo da Guiné. In: VISENTINI, P. F.; MIGON, E. X.; PEREIRA, A. D. (org.). **A (in) segurança da África e sua importância para a defesa do Brasil**. Porto Alegre: NERINT-UFRGS, 2016. p.59-78.

PIMENTEL, C. R. **Avaliando a performance regional do Brasil no Atlântico Sul: diplomacia, defesa, cooperação e comércio em perspectiva comparada**. 2018. Tese (Doutorado em Ciência Política) – Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas, Universidade de São Paulo, São Paulo, 2018. Disponible en: [https://teses.usp.br/teses/disponiveis/8/8131/tde-28082018-105944/publico/2018\\_CaueRodriguesPimentel\\_VOrig.pdf](https://teses.usp.br/teses/disponiveis/8/8131/tde-28082018-105944/publico/2018_CaueRodriguesPimentel_VOrig.pdf). Acceso: 1 mar. 2021.

PIMENTEL, C. R. O ressurgimento da ZOPACAS e a agenda de segurança no Atlântico Sul. **Tensões Mundiais**, Fortaleza, v. 12, n. 22, p. 133-143, 2015. Disponível em: [Error! Hyperlink reference not valid.https://revistas.uece.br/index.php/tensoesmundiais/article/download/393/302/](https://revistas.uece.br/index.php/tensoesmundiais/article/download/393/302/). Acesso em: 20 maio 2021.

RIZZI, K. R.; SILVA, I. C. da. A CPLP como mecanismo de atuação do Brasil no Atlântico Sul: A ampliação da cooperação, os desafios e a possibilidade de liderança. **Revista Brasileira de Estudos Africanos**, Porto Alegre, v. 2, n. 4, p. 32-63, jul./dez 2017. Disponível em: <https://seer.ufrgs.br/austral/article/view/41295>. Acesso em: 26 jul 2021.

RUCKS, J. T. A geopolítica do Atlântico Sul: a importância da ZOPACAS para o Brasil. In: ANAIS do I Congresso Brasileiro de Geografia Política, Geopolítica e Gestão do Território: I CONGEO: racionalidades e práticas em múltiplas escalas: Rio de Janeiro, PUC-Rio 7 a 10 de outubro de 2014. Porto Alegre: Editora Letra1; Rio de Janeiro: REBRAGEO, 2014. p. 147-158. Disponível em: <https://www.editora letra1.com.br/anais-congeo/arquivos/978-85-63800-17-6-p147-158.pdf>. Acesso em: 26 jul 2021.

SANTOS SOARES, C. C. **A segurança marítima no Atlântico Sul**: os organismos de cooperação multilaterais protagonizados pelo Brasil e suas capacidades de atuação na segurança marítima dessa região. 2020. Dissertação (Trabalho de conclusão do curso de Estado-Maior, Oficiais Superiores) – Escola de Guerra Naval, Rio de Janeiro, 2020. Disponível em: [https://www.marinha.mil.br/egn/sites/www.marinha.mil.br/egn/files/CEMOS\\_073\\_MONO\\_CC\\_CA\\_SANTOS%20SOARES.pdf](https://www.marinha.mil.br/egn/sites/www.marinha.mil.br/egn/files/CEMOS_073_MONO_CC_CA_SANTOS%20SOARES.pdf). Acesso em: 1º jun 2021.

SARAIVA, J. F. S. **A África no século XXI**: um ensaio acadêmico. Brasília, DF: FUNAG, 2015. Disponível em: [http://funag.gov.br/biblioteca/download/1121\\_a\\_africa\\_no\\_seculo\\_xxi\\_um\\_ensaio\\_academico.pdf](http://funag.gov.br/biblioteca/download/1121_a_africa_no_seculo_xxi_um_ensaio_academico.pdf). Acesso em: 26 jul 2021.

SEABRA, P. Política de defesa política externa e grande estratégia do Brasil. **Revista Nação e Defesa**, [Lisboa], n. 138, p. 45-62, 2014. Disponível em: [https://repositorio.ul.pt/bitstream/10451/15676/1/ICS\\_PSeabra\\_Politica\\_ARN.pdf](https://repositorio.ul.pt/bitstream/10451/15676/1/ICS_PSeabra_Politica_ARN.pdf). Acesso em: 26 jul 2021.

SILVEIRA, D. T.; CÓRDOVA, F. P. A pesquisa científica. In: GERHARDT, T. E.; SILVEIRA, D. T. (org.). **Métodos de Pesquisa**. Porto Alegre: Editora da UFRGS, 2009. p. 33-44. (Série educação a distância). Disponível em: <https://lume.ufrgs.br/handle/10183/116341>. Acesso em: 24 jul 2021.

TODD, E. **Depois do império**. São Paulo: Record, 2003.

UNITED NATIONS. General Assembly. **Letter dated 14 February 2013 from the Permanent Representative of Uruguay to the United Nations addressed to the Secretary-General**. Montevideo; New York: United Nations, 2013. (A/67/746). Disponível em: <https://digitallibrary.un.org/record/745676> Acesso em: 2 Feb. 2021.

UNITED NATIONS. General Assembly. **Zone of peace and cooperation of the South Atlantic**. New York: United Nations, Sep 2015. (A/RES/69/322). Disponible en: <https://digitallibrary.un.org/record/804642>. Accesado: 2 feb 2021.

UNITED NATIONS OFFICE ON DRUGS AND CRIME. Escritório de Ligação e Parceria no Brasil. Todas as notícias do UNODC Brasil e Cone Sul. Dezembro 2010. **UNODC participa em reunião preparatória da ZOPACAS em Brasília**. Brasília, DF: Escritório de Ligação e Parceria no Brasil, 2010. Disponible en: <https://www.unodc.org/lpo-brazil/pt/frontpage/2010/12/07-unodc-participa-de-reuniao-preparatoria-da-zopacas-em-brasilia.html>. Accesado: 17 mar. 2021.

VIEGAS FILHO, J. **A segurança do Atlântico Sul e as relações com a África**. Brasília: FUNAG, 2006. (Curso de altos estudos). Disponible en: <http://funag.gov.br/biblioteca/download/1180-a-seguranca-do-atlantico-sul-e-as-relacoes-com-a-africa.pdf>. Accesado: 17 mar. 2021.

VIEIRA, M. A ZOPACAS e a Segurança do Atlântico Sul: o Caso da Serra Leoa. In: SEMINÁRIO IDN JOVEM, 2., 2017, Braga. **II seminário IDN jovem**. Braga: Instituto de Defesa Nacional, 2017. Disponible en: <https://eg.uc.pt/bitstream/10316/81195/1/A%20ZOPACAS%20e%20a%20Seguranca%20do%20Atlantico%20Sul.pdf>. Accesado: 2 jun 2021.

VISENTINI, P. G. F.; PEREIRA, A. D. A nova África do Sul: política, diplomacia e sociedade (1994-2010). In: VISENTINI, P. G. F.; PEREIRA, A. D. (org.). **África do Sul: história, Estado e sociedade**. Brasília, DF: FUNAG/CESUL, 2010. p. 65-96. (Coleção Sul-africana). Disponível em: [http://funag.gov.br/biblioteca/download/709-africa\\_do\\_Sul\\_-\\_Historia\\_Estado\\_e\\_Sociedade.pdf](http://funag.gov.br/biblioteca/download/709-africa_do_Sul_-_Historia_Estado_e_Sociedade.pdf). Accesado: 26 jul 2021.

VISENTINI, P. G. F. PEREIRA, A. D. O Atlântico Sul como espaço estratégico para o Brasil: política externa e de defesa. In: ARTURI, Carlos Schmidt (Org.). **Políticas de Defesa, Inteligência e Segurança**. Porto Alegre: UFRGS, 2014. p. 84-113

WAPMUK, S.; AKINKWOTU, O. As dinâmicas da África nas relações mundiais: do afro-pessimismo para o afro-otimismo?. **Revista Brasileira de Estudos Africanos**, Porto Alegre, v. 2, n. 4, p. 11-31, jul./dez. 2017. Disponível em: <https://seer.ufrgs.br/rbea/article/view/75450#:~:text=Os%20assuntos%20africanos%20contribuem%20para,%2Dpessimistas%20e%20Afro%2Dotimistas>. Acesso em: 10 out. 2020.